

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

2012

LAIF

Facilidad
de Inversión
de América Latina



La LAIF está implementada en colaboración con:





Facilidad de Inversión de América Latina

La Facilidad de Inversión de América Latina (LAIF), aprobada el 18 de diciembre de 2009, se presentó oficialmente durante la Cumbre de la Unión Europea y América Latina y el Caribe (UE-ALC) en mayo de 2010. La LAIF representa un estímulo para Gobiernos beneficiarios y sus instituciones públicas, a fin de que lleven a cabo inversiones esenciales en América Latina. La UE creó la Facilidad de Inversión de América Latina para ayudar a la región a abordar los retos que esta enfrenta, a fin de financiar infraestructuras clave, su necesidad de desarrollar tecnologías de punta, así como su necesidad de aumentar su competitividad en los mercados mundiales, contribuyendo a la reducción de la pobreza.

LAIF es un mecanismo financiero diseñado para combinar subvenciones con préstamos de Instituciones Financieras de Desarrollo Europeas públicas, bien multilaterales o bilaterales, así como de los Bancos de Desarrollo regionales de América Latina. LAIF contribuye a lograr los objetivos del Instrumento de Cooperación al Desarrollo (ICD) y de la Estrategia Regional para América Latina, tomando también en cuenta los nuevos retos identificados, como el cambio climático y su impacto en el medio ambiente. La puesta en común de recursos a través de LAIF mejora la coordinación y la coherencia de las acciones de la comunidad de donantes y contribuye directamente a los principios acordados por la Declaración de París y la Agenda de Acción de Accra. LAIF ha fortalecido la visibilidad y la influencia de la Unión Europea como socio para la cooperación y el desarrollo en los países de América Latina. Los foros de LAIF, eventos organizados por la Comisión Europea y un país de América Latina para discutir sobre los proyectos que pueden recibir financiación de LAIF, demuestran el alto nivel de interés manifestado por una amplia gama de partes interesadas en esta Facilidad, tanto en América Latina como en Europa.

Comisión Europea
Dirección General Desarrollo y Cooperación - EuropeAid
Rue de la Loi 41, B-1049 Brussels

Ni la Comisión Europea ni ninguna persona que actúe en su nombre son responsables del uso que se dé a la información contenida en esta publicación.

Este informe no compromete la responsabilidad de las Instituciones Financieras Europeas elegibles.

Portada © European Commission

Créditos de las fotografías @ AFD, European Commission, Martin Vonka | Dreamstime.com, Windsteel | Dreamstime.com.

Idea/pre-prensa: EWORX S.A.

Al final de la obra figura una ficha bibliográfica.

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2013

ISBN 978-92-79-30745-4

ISSN 1977-6470

doi: 10.2841/28549

© Unión Europea, 2013

Reproducción autorizada con indicación de la fuente bibliográfica

Impreso en Bélgica, 2013



¿Qué es la LAIF?

La Facilidad de Inversión de América Latina (LAIF) es un innovador mecanismo financiero que combina préstamos y subvenciones, definido por el Instrumento de Cooperación para el Desarrollo. Su objetivo principal es financiar proyectos clave de infraestructura en los sectores de transporte, energía, medio ambiente e infraestructura social, así como apoyar el desarrollo del sector privado en la región de América Latina, en concreto a través del apoyo a las PYMEs.

La principal finalidad de LAIF es de movilizar financiación adicional para apoyar las inversiones en América Latina, apoyando a gobiernos beneficiarios e instituciones públicas en la realización de inversiones esenciales, las cuales, sin el apoyo de LAIF, no podrían ser financiadas independientemente por el mercado o por las Instituciones Financieras de Desarrollo.

Para alcanzar su principal propósito, LAIF persigue tres objetivos estratégicos interconectados entre sí:

- Mejorar la interconectividad entre y dentro de los países latinoamericanos, en especial estableciendo mejores infraestructuras energéticas y de transporte, incluidos sistemas de eficiencia energética y de energía renovable así como redes de transporte y comunicación sostenibles.
- Incrementar la protección del medio ambiente y apoyar la mitigación y adaptación al cambio climático.
- Promover el desarrollo socioeconómico equitativo y sostenible a través de la mejora de la infraestructura de servicios sociales y el apoyo a las PYMES.

Financiar y poner en marcha proyectos de infraestructura a gran escala requiere importantes recursos financieros. LAIF tiene como objetivo crear una “asociación” combinando subvenciones de la Comisión Europea con préstamos de Instituciones Financieras de Europa y América Latina, junto con las contribuciones de nuestros países socios en América Latina.

INSTITUCIONES FINANCIERAS EUROPEAS ELEGIBLES

- Instituciones financieras multilaterales europeas: actualmente, el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Banco Nórdico de Inversiones (NIB);
- Instituciones financieras de desarrollo bilaterales europeas de uno de los Estados Miembros actualmente, la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), KfW Entwicklungsbank (KfW), Banco Austriaco de Desarrollo (OeEB), Società Italiana per le Imprese all'Estero (SIMEST) y la Sociedade para o Financiamento do Desenvolvimento (SOFID).

SOCIOS REGIONALES DE AMÉRICA LATINA

- Bancos Regionales de Desarrollo de América Latina: actualmente, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



LAIF

Índice

PRÓLOGO

1. LAIF en breve	6
2. Lo más destacado en 2012	8
3. Apoyo a las iniciativas de la política de la UE	9
4. Operaciones de LAIF en 2012	11
Resumen de las operaciones de LAIF en 2012	
Proyectos aprobados en 2012	
5. Análisis de la cartera de LAIF 2010-2012	23
6. Lucha contra el cambio climático	24
7. LAIF se hace visible	26
8. LAIF - Organización	28
CONCLUSIONES	29
Anexo: Lista de proyectos aprobados	30



PRÓLOGO

Andris Piebalgs

El apoyo a los esfuerzos de América Latina por reducir la pobreza y la desigualdad y continuar con su desarrollo sostenible se encuentra en el centro de las prioridades de la política de la Unión Europea y en sus relaciones con la región de América Latina.

Los esfuerzos por erradicar la pobreza deben ir de la mano con el apoyo a la integración regional y la interconectividad de América Latina, convirtiéndolos en una herramienta eficaz para reforzar la cohesión social, el desarrollo y crecimiento sostenibles. Con este fin, la Comisión ha creado la Facilidad de Inversión de América Latina (LAIF), para permitir a los países de América Latina combinar fondos propios con la financiación de instituciones financieras de desarrollo europeas y el presupuesto de la UE, a fin de facilitar las inversiones en proyectos y programas de infraestructura claves.

La contribución de LAIF permite lograr un mayor impacto sobre el desarrollo, mejorar la sostenibilidad y aumentar el ritmo de implementación de los proyectos. Es igualmente importante considerar que la contribución de LAIF incrementa la apropiación y disciplina financiera de nuestros socios en América Latina y abre el diálogo sobre las políticas requeridas para llevar a cabo reformas que son necesarias. Aportar el apoyo adecuado a las políticas en América Latina, una de las regiones del mundo con el mayor índice de desigualdad, ayudará a elevar la productividad de la región, así como permitirá el acceso de la población a servicios de alta calidad, contribuyendo de esta manera al desarrollo sostenible y a la reducción de las disparidades sociales y de la pobreza.

LAIF ya ha realizado impresionantes progresos, a través del apoyo a la financiación de operaciones de gran escala de diversas instituciones financieras, mejorando la coordinación de los donantes y la armonización de procedimientos, contribuyendo directamente a los principios acordados por la Declaración de París y por la Agenda Accra para la Acción.

Desde su creación, las subvenciones aprobadas por el Consejo de LAIF ascienden a 160 millones de euros, movilizando nuevas inversiones por un total de 4.200 millones de euros. Esto equivale a más de 26 euros invertidos por cada euro contribuido por LAIF.

Los problemas regionales, como el cambio climático, la falta de acceso a la energía y la escasez de recursos como el agua, amenazan con reducir los logros obtenidos en la lucha contra la pobreza. América Latina y el Caribe contribuyen únicamente con el 11% de las emisiones que causan el calentamiento global, así mismo, albergan a aproximadamente un tercio de todas las especies vegetales y animales del planeta, por lo que sus países son especialmente vulnerables a los efectos del cambio climático. En las próximas décadas, la región necesitará aumentar drásticamente las inversiones en la adaptación y mitigación del cambio climático. Como líder mundial en la lucha contra el cambio climático, la UE está comprometida en el apoyo a las acciones de reducción y adaptación. La LAIF ha demostrado ser un mecanismo eficiente en este aspecto, y 19 de las 20 operaciones aprobadas hasta el momento (el 98% del total de las contribuciones de la LAIF) están relacionadas con la adaptación y mitigación al cambio climático. Una vez más, los resultados de 2012 demuestran el potencial de la LAIF. En 2012, ya totalmente operativa, se han aprobado contribuciones por un monto total de más de 126 millones de euros para 12 proyectos que suponen inversiones de alrededor de 2.700 millones de euros. Estos proyectos cubren los sectores de agua/saneamiento, energía, medio ambiente, infraestructura social y desarrollo del sector privado (PYMES).

LAIF es también una iniciativa pionera en la creación de sinergias constructivas entre los países socios, los Estados miembros de la UE y las instituciones financieras europeas y latinoamericanas. Por consiguiente, LAIF ha demostrado claramente ser una vía directa para favorecer nuevas inversiones financieras, respaldar proyectos de infraestructuras estratégicas y mejorar asimismo la coordinación y coherencia de las acciones de los donantes. La Facilidad ha promovido igualmente la creación de consorcios entre Europa y América Latina y ha facilitado la financiación de operaciones que sin su apoyo no podrían haber sido financiadas independientemente en mercados financieros o por las instituciones financieras de desarrollo.

Me complace presentar este Informe Anual, mediante el cual se reconoce los excelentes resultados conseguidos en 2012 y, observando la cartera de futuros proyectos, reconozco su potencial para los próximos años. En vista a los excelentes resultados de LAIF y de facilidades similares, la Comisión tiene interés en incrementar el papel de los mecanismos financieros innovadores en el próximo Marco Financiero Multianual 2014-2020.

Andris Piebalgs
Comisario de Desarrollo



LAIF 1 en breve

a 31/12/2012



Recursos de LAIF asignados a los 20 proyectos aprobados

160,6 millones de euros

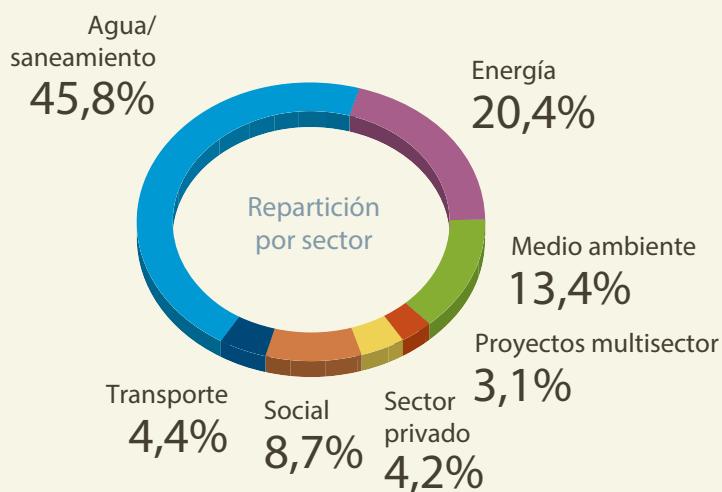
Préstamos de IFs para proyectos aprobados

3.700 millones de euros

El apoyo de LAIF movilizó inversiones de alrededor de

4.200 millones de euros

Cartera LAIF - % total de la Contribución de LAIF



Presupuesto total del programa (2009-2013)

192,15 millones de euros

Fondos de LAIF del presupuesto de la UE para la región de América Latina

124,85 millones de euros

Fondos de LAIF del presupuesto de la UE destinados a Nicaragua

50 millones de euros

Fondos de LAIF del presupuesto de la UE destinados a la Ventana de Cambio Climático

17,3 millones de euros



LAIF 2

Lo más destacado en 2012

En 2012:

LAIF aprobó 12 proyectos, cuatro más que el número de proyectos aprobados desde su creación, aportando una contribución total de 126,1 millones de euros a la región de América Latina.

La contribución de LAIF logró movilizar financiación de instituciones financieras europeas y latinoamericanas para inversiones por un total de 2,700 millones de euros (un ratio de apalancamiento medio de 1:21).

El presupuesto total de la UE destinado a la LAIF para el periodo 2009-2013 supera los 192 millones de euros (casi 125 millones de euros están destinados a la región de América Latina en su globalidad, 50 millones de euros destinados a Nicaragua y un poco más de 17 millones de euros a la Ventana de Cambio Climático).

Durante el año se firmaron contratos por 72,61 millones de euros.

La partida para la Ventana de Cambio Climático, inicialmente planificada para compartir con el NIF, finalmente fue utilizada en su totalidad para proyectos de LAIF.

De los 12 proyectos aprobados en 2012:

Cuatro obtuvieron el Marcador de Río más alto (2, lo que quiere decir que el 100% de la financiación de LAIF será destinada a combatir el cambio climático).

La mayoría de la financiación de LAIF (58%) estuvo destinada a proyectos/programas en el sector del agua/saneamiento, un sector nuevo para la LAIF.

Gracias a la financiación de LAIF, Chile construirá la primera Planta de concentración de energía solar de potencia (CSP) de América del Sur.

Cuatro de los proyectos aprobados tienen un alcance regional.

Cinco países (Brasil, Chile, Colombia, México y Nicaragua) se beneficiaron directamente de la contribución de LAIF, con ocho proyectos por un total de 93,3 millones de euros.

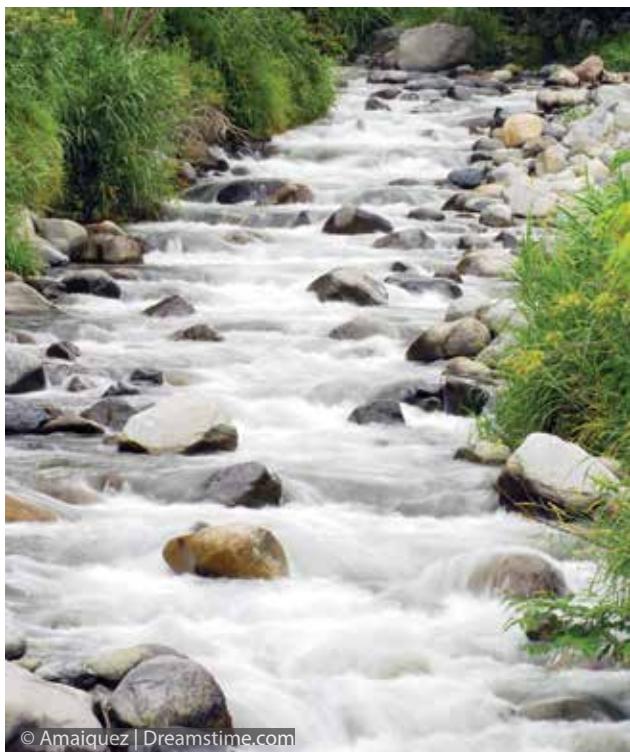
LAIF

LAIF 3

Apoyo a las iniciativas de la política de la UE para la región de América Latina

LAIF fue oficialmente lanzada por la Comisión Europea y la Presidencia española de la Unión Europea durante la Cumbre de la Unión Europea y América Latina y el Caribe (UE-ALC) en 2010. La Facilidad fue creada por la Comisión Europea para ayudar a los países de América Latina a invertir en proyectos claves de infraestructura, reuniendo subvenciones provenientes de la Comisión con préstamos de instituciones financieras de desarrollo europeas y bancos regionales de desarrollo de América Latina.

Tal y como se establece en sus orientaciones estratégicas, las prioridades de LAIF son la mejora de la interconectividad entre y dentro los países de América Latina, en especial estableciendo mejores infraestructuras energéticas y de transporte; incrementando la protección del medio ambiente y apoyando la mitigación y adaptación al cambio climático; y el apoyo al desarrollo de pequeñas y medianas empresas (PYMEs). Además, complementa otros programas regionales como EUROCLIMA, EUROSociAL RALCEA y AL-INVEST.



© Amaiquez | Dreamstime.com

La LAIF ayuda a los países de América Latina a mejorar sus sistemas de suministro de agua.

En 2012, LAIF contribuyó con un total de 126,1 millones de euros a la financiación de 12 proyectos y programas, principalmente en los sectores del agua/saneamiento, energía y medio ambiente.

Para la LAIF, un tema central en 2012 que constituye una prioridad importante de la UE fue la lucha contra el cambio climático. A partir de 2011, la LAIF ha constituido una Ventana de Cambio Climático, la cual posibilita un mejor seguimiento y mayor visibilidad del apoyo de la LAIF a proyectos en este ámbito. Para este periodo, cinco de los 12 proyectos/programas que reciben el apoyo de LAIF obtuvieron el Marcador de Río más alto, lo cual significa que el 100% de la financiación de LAIF para esos cinco proyectos se utilizará para la lucha contra el cambio climático.

Uno de estos es el Programa chileno de energía solar. Su objetivo general es apoyar los esfuerzos del gobierno chileno por incrementar el uso de energía con bajo impacto ambiental. Gracias a la subvención de LAIF, se construirá la primera Planta de concentración solar de potencia de América Latina. Su construcción tiene dos principales ventajas: reduce las emisiones de gas de efecto invernadero del país y reduce su dependencia a los combustibles fósiles importados. Esta acción puede igualmente abrir el camino a proyectos similares en la región. Este es un buen ejemplo del compromiso de la UE con la intensificación de la cooperación y la investigación en tecnologías para la producción de energía renovable, como indica la Declaración de Lima de la Cumbre UE-ALC de 2008 y en la Declaración Conjunta del Grupo UE- Rio de 2009.

Otro ejemplo de un programa de Marcador de Río 2 es el programa Ecocasa en México, el cual busca promover la construcción de viviendas con bajas emisiones de carbono, mediante el aporte de incentivos financieros. Un objetivo específico del programa es de construir alrededor de 27.000 viviendas sin prácticamente emisiones de carbono para el 2019, lo cual se espera que reduzca las emisiones de CO₂ en aproximadamente un 20%.

Igualmente, dentro del sector de agua/saneamiento, un programa central es el Fondo de Cooperación Español para Agua y Saneamiento. Mediante este programa, los países de América Latina trabajarán para adaptarse al cambio climático y mejorar la eficiencia energética de sus

sistemas de agua y saneamiento, gracias a la asistencia técnica de la LAIF.

Una iniciativa adicional será el apoyo a un cierto número de países de América Latina en la mejora de sus sistemas de suministro de agua, desagüe y tratamiento de aguas residuales. La ayuda de LAIF financiará estudios cuyas conclusiones son fundamentales para que los responsables de tomar decisiones en los gobiernos lleven a cabo inversiones en infraestructura dentro del sector del Agua y el Saneamiento.

LAIF facilita igualmente la creación de condiciones favorables para un desarrollo económico sostenible en América Latina, mediante iniciativas como el Programa para el Desarrollo y Promoción Empresarial de las PYMES en América Central. En este caso, los fondos de LAIF se utilizarán para construir las capacidades de los centros de desarrollo empresarial, a fin de que estos puedan mejorar sus niveles de apoyo a los emprendedores.

En términos generales, la Facilidad de Inversión de América Latina ha fomentado la creación de un diálogo abierto entre países socios, Estados Miembros e instituciones financieras de desarrollo, tanto europeas como latinoamericanas. Desde la puesta en marcha de la Facilidad, se ha vinculado a los países socios, quienes contribuyen a la definición de las orientaciones estratégicas de la Facilidad, ofreciendo orientación sobre los objetivos comunes, incrementando la eficacia y contribuyendo a la realización de los objetivos de la Declaración de París, la Agenda de Acción de Accra y el Consenso Europeo sobre desarrollo.

Número de proyectos aprobados	No. de proyectos (*)
2010 21 M€	5
2011 13,5 M€	3
2012 126,1 M€	12

* Corresponde al número de aprobaciones en el año.

Número de proyectos firmados	No. de proyectos (**)
2010 12,1 M€	5
2011 22,86 M€	3
2012 72,61 M€	6

**Corresponde a los proyectos para los cuales se firmó un acuerdo durante el año. En algunos casos, se firmó más de un acuerdo para el mismo proyecto.

Número de pagos a proyectos	No. de proyectos (***)
2010 3,14 M€	2
2011 10,435 M€	6
2012 19,29 M€	5

*** Indica el número de proyectos para los cuales se efectuó un desembolso durante el año.



La contribución LAIF abarca la ejecución del plan de gestión de los recursos hídricos en el emblemático proyecto piloto del lago de Tota.

LAIF 4

Operaciones en 2012

4.1 Resumen de las operaciones de LAIF en 2012

En 2012, 12 proyectos recibieron la aprobación final del Consejo de LAIF. La contribución total de LAIF para estos proyectos llegó a los 126 millones de euros, con un costo de inversión total de los proyectos apoyados por LAIF cercano a los 2.700 millones de euros.

En cuanto a la distribución geográfica de las ayudas de LAIF, cuatro de los doce proyectos aprobados tienen un alcance regional. LAIF adjudicó un total de 32,8 millones de euros a proyectos regionales, el 26% del total de contribuciones de LAIF durante el año.

Cinco países (Brasil, Chile, Colombia, México y Nicaragua) se beneficiarán directamente de las contribuciones de LAIF. LAIF aprobó un apoyo de 93,3 millones de euros en relación con ocho proyectos localizados en estos países. En cuanto a la distribución de subvenciones de LAIF por sector, más de la mitad del apoyo de LAIF en 2012 estuvo orientado a proyectos relacionados con el sector del agua/saneamiento, lo cual corresponde a un total de 73,5 millones de euros, el 58,3% de las contribuciones totales aprobadas durante el año. A ello le siguieron inversiones en el sector de la energía (19,8 millones de euros, el 15,7% del total), sector social (14 millones de euros, el 11,1% del total), sector del medio ambiente (10 millones de euros, el 7,9% del total), sectores mixtos (5 millones, el 4% del total) y sector privado (3,8 millones, el 3% del total). El tipo de apoyo ofrecido por LAIF en 2012 fue de asistencia técnica (AT) y subvenciones a la inversión. El monto de AT, la cual garantiza la calidad de la preparación e implementación del proyecto, llegó a los 47 millones de euros (36,9%). Las subvenciones a la inversión alcanzaron los 79,5 millones de euros (63,1%). En total, de los 12 proyectos apoyados, siete de ellos recibieron exclusivamente un apoyo de AT, dos proyectos únicamente apoyo de subvención a la inversión y tres recibieron contribuciones de LAIF para AT y subvención a la inversión.

Todas las operaciones aprobadas fueron presentadas en consorcio, entre instituciones financieras europeas

y bancos de desarrollo regional de América Latina. El efecto palanca de las contribuciones de LAIF fue alto, con 126,1 millones de euros de contribución de LAIF, se alcanzó una movilización de inversiones por un total de aproximadamente 2.700 millones de euros. Esto significa que, por cada euro aportado por la LAIF, se obtuvo más de 21 euros de inversión.

En 2011, la Comisión aprobó financiación adicional para la Ventana de Cambio Climático, cuyo objetivo principal es apoyar proyectos que contribuyan a la reducción y/o adaptación de los objetivos del Convenio de Río sobre el cambio climático. En 2012, dos proyectos fueron aprobados y financiados con fondos de la Ventana de Cambio Climático, con una contribución total de 17,3 millones de euros.



© AFD

4.2 Proyectos aprobados en 2012

En 2012, se aprobaron **doce proyectos** por una contribución total de LAIF de **126,1 millones de euros**.

ENERGÍA

Brasil

Mejora del suministro de servicio y de la planificación de la inversión en el sector de la energía



Coste total: 214,5 millones de euros

Subvención de LAIF: 1,5 millones de euros

Institución financiera líder: AFD (71,4 millones de euros)

Otras instituciones financieras: BID (106,5 millones de euros)

Tipo de ayuda de LAIF: Asistencia técnica

Brasil ocupa el décimo lugar entre los mayores consumidores de energía en el mundo y el primero en América Latina. En un mundo dominado por combustibles fósiles, Brasil genera grandes cantidades de energía renovable. En total, las energías renovables constituyen aproximadamente el 44% de su combinación energética (principalmente gracias a la caña de azúcar y a la energía hidráulica) y el 72% de su capacidad instalada de generación de energía (Balance de energía de Brasil 2012).

En agosto de 2012, el Senado brasileño aprobó el financiamiento para la Compañía de Distribución de Energía de Rio Grande do Sul (CEEE), con créditos de AFD y BID para modernizar el sistema de transmisión de electricidad para el área me-

tropolitana de Porto Alegre (capital del estado de Rio Grande do Sul).

La eficiencia energética es una de las prioridades del Plan de Energía de Brasil. El despliegue de líneas de transmisión de alto voltaje contribuirá a la mejora de la eficiencia en la transmisión de electricidad, en la medida en que las líneas son menos vulnerables a la pérdida de energía.

Brasil tiene previsto pasar a una economía menos intensa en energía, como parte de su objetivo general de reducir las emisiones de gas de efecto invernadero (GHG) y mejorar el acceso a la energía ('Luz para todos'). Por consiguiente, necesita un sistema de distribución de energía más eficiente y fiable. El plan de acción de acción nacional de cambio climático apunta específicamente a la reducción de las pérdidas de distribución de energía.

El proyecto cubre una red eléctrica de 66.000 kilómetros de líneas de distribución en el Estado de Río Grande do Sul. El principal objetivo es mejorar la calidad del servicio destinado a la población atendida por la Compañía de Distribución de Energía de Rio Grande do Sul (CEEE), mediante la reducción de las interrupciones en la distribución de energía y la reducción de las pérdidas de energía en la red. De manera más específica, el proyecto busca modernizar y extender el sistema de distribución de energía de la CEEE en el Estado de Rio Grande do Sul, a fin de mejorar la calidad y fiabilidad del servicio y modernizar los sistemas de información y control de la CEEE.

En 2010, se perdió el 18,7% de la cantidad total de electricidad suministrada por la red de distribución. Se espera que el proyecto reduzca esta cifra al 15,1% en 2015, y que esta reducción continúe. Por consiguiente, esto reducirá el suministro de energía aportado por generadores diesel de reserva, junto con las emisiones de CO₂ asociadas al mismo.



© European Commission

Gracias a LAIF, Brasil reducirá las pérdidas de energía en su red eléctrica.

Chile

Programa chileno de energía solar



Coste total: 342,75 millones de euros

Subvención de LAIF: 15 millones de euros

Institución financiera líder: KfW (100 millones de euros)

Otras instituciones financieras: BID (106,6 millones de euros)

Tipo de ayuda de LAIF: Subvención a la inversión

En la actualidad, Chile depende de dos fuentes de energía principales: la energía hidráulica y los combustibles fósiles. Los niveles domésticos de producción de combustibles fósiles del país son muy limitados, lo cual lo vuelve muy dependiente de las importaciones de petróleo. Esta dependencia energética y la exposición a la volatilidad de los precios coloca a la economía chilena en una situación de potencial vulnerabilidad. Además, las sequías han reducido la fiabilidad de la producción de energía hidráulica, provocando insuficiencia y cortes del suministro.

La diversificación de las fuentes energéticas mediante la producción de energía solar significará una contribución relevante a salvaguardar el suministro de energía en Chile. El potencial para las tecnologías de energía solar en el país es enorme.

El objetivo general del programa es apoyar al gobierno chileno en la transformación de su sector energético para una reducción de emisiones de carbono, apoyando de esta manera el desarrollo de concentración de energía solar (CSP), así como proyectos fotovoltaicos (PV) de gran escala en Chile. Esto ayudará igualmente a Chile en la reducción de la dependencia del país de los combustibles fósiles y abrirá la puerta a proyectos similares en la región.

El programa busca apoyar al gobierno chileno en su esfuerzo extraordinario por posibilitar la construcción de la primera planta de CSP de Chile. Con esta finalidad, el 28 de febrero de 2013, la República de Chile lanzó una licitación pública para una subvención a la inversión del Gobierno de Chile que alcanza los 20 millones de dólares. El resultado de la misma será conocido en septiembre de 2013. El potencial ganador de esta licitación pública tendrá igualmente acceso a un atractivo paquete de financiación, mediante inversión preferencial y facilidades de crédito de KfW, BID y CTF, junto con la subvención a la inversión de LAIF. Si la licitación pública de la primera planta de CSP en Chile tiene éxito, la primera planta de energía CSP será igualmente la primera planta CSP en América del Sur. La capacidad prevista de la planta es de 50 mega vatios (MW).

Se espera que la planta CSP de 50 MW genere alrededor de 1.125 empleos durante el periodo de construcción y con la planta operativa 64 empleos a tiempo completo. Esta puede llevar igualmente en el futuro a la construcción de más plantas CSP en América Latina. Desde una perspectiva medioambiental, la generación de energía limpia utilizando la tecnología CSP reducirá las emisiones de gas de efecto invernadero. Otro beneficio de la CSP es que esta mejorará la seguridad del suministro de energía.

El Programa chileno de energía solar es una iniciativa conjunta del Ministerio de Energía chileno, la Comisión Europea, las instituciones alemanas de desarrollo KfW y el Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), en representación del gobierno alemán, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo de Tecnología Limpia (CTF por sus siglas en inglés).



La primera Planta de concentración de energía solar de potencia (CSP) de América Latina será construida con ayuda de LAIF.



KfW BIDB

El marco del programa

En el pasado, Chile se concentró especialmente en dos fuentes de energía, con el resultado de que más de la mitad de la electricidad generada provino de plantas de energía convencionales (carbón, gas natural, petróleo) y alrededor del 40% provino de plantas de energía hidráulica. Las inversiones en energías renovables no fueron beneficiosas para los inversionistas privados en el sector energético chileno, los cuales se concentraron en las importaciones baratas de gas de Argentina. Sin embargo, los cuellos de botella en el suministro y el aumento de los precios de los combustibles fósiles, así como las sequías en los últimos años, aumentaron los riesgos en la seguridad energética de Chile. Chile tiene un alto nivel de demanda de energía. Se espera

que los requerimientos de electricidad del país aumenten en aproximadamente un 6% por año, en el mediano y largo plazo. El gobierno chileno desea contrarrestar esta escasez de energía. Según la Estrategia Energética Nacional, publicada en enero de 2012, la promoción de la eficiencia energética y de energías renovables, como la energía solar y eólica, ocupan un lugar preferencial en la agenda política. A su vez, este objetivo político está apoyado por la ley promulgada en enero de 2008, la cual prevé una participación vinculante de energías renovables en la generación de energía desde 2010.

México

Planta Eólica Bii Nee Stipa II



Coste total: 115 millones de euros

Subvención de LAIF: 3,3 millones de euros

Institución financiera líder: SIMEST (11,6 millones de euros)

Otras instituciones financieras: BID (25 millones de euros)

Tipo de ayuda de LAIF: Subvención a la inversión

Este proyecto es una parte significativa del plan del gobierno mexicano con la colaboración del sector privado para desarrollar el potencial eólico del Istmo de Tehuantepec. Los recursos eólicos en Oaxaca se encuentran entre los más importantes del mundo, debido a la topografía montañosa, la cual se allana en un punto donde la masa terrestre se encoge en un istmo estrecho. Este fenómeno crea un túnel de viento natural para las corrientes de aire que fluyen entre el Golfo de México y el Océano Pacífico. Estas excelentes condiciones del viento convierten al desarrollo de proyectos de energía eólica en la región en una propuesta atractiva. Diversos proyectos de gran escala vienen siendo planificados, construidos o están operativos.

El gobierno mexicano estima que el potencial de energía eólica del país es de aproximadamente 71 giga vatios (GW), de los cuales 10 GW se encuentran en el Istmo de Tehuantepec, suficientes para suministrar energía a aproximadamente dos tercios de la población.

El Proyecto de granja eólica Bii Nee Stipa es un proyecto de tres fases de 200 MW, localizado en Oaxaca, México. Esta es la segunda fase del proyecto, la cual consiste en la instalación de una granja eólica de 74 MW, con 37 generadores de turbina eólica en el Istmo de Tehuantepec.

El proyecto se concentra en la generación de energía renovable, a partir de recursos eólicos. Se espera que este proyecto reduzca las emisiones de gases de efecto invernadero (GHG), mediante la generación de electricidad a partir de tecnologías de energía limpia, en lugar de plantas de energía alimentadas por combustibles fósiles. La reducción total de emisiones de CO₂, en los primeros 6,5 años de operación de la granja eólica, se estima que sea, aproximadamente, de 828.000 toneladas.

Otros beneficios del proyecto son la reducción de la dependencia del país en los combustibles fósiles, la diversificación de sus fuentes energéticas, la mejora de la infraestructura de transporte de la energía, para poder explotar la fuerza del viento de la zona de Oaxaca y crear empleos tanto durante las fases de construcción como de operación de la planta en Oaxaca, el cual es uno de los Estados más pobres y atrasados de México.

La contribución de 3,3 millones de euros de LAIF representa menos del 3% del coste total del proyecto, pero corresponderá a la mitad del coste de la conexión de las infraestructuras de la granja eólica con la red nacional, un activo que será de propiedad exclusiva del sector público.

MEDIO AMBIENTE

Regional: América Latina



Facilidad de América Latina para el financiamiento de acciones de Clima basada en resultados

Coste total: 60 millones de euros

Subvención de LAIF: 10 millones de euros

Institución financiera líder: KfW (25 millones de euros)

Otras instituciones financieras: CAF (25 millones de euros)

Tipo de ayuda de LAIF: Subvención a la inversión y Asistencia técnica

Existe un potencial considerable para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GHG) en América Latina, especialmente en los campos de la energía renovable, la eficiencia energética y los sistemas de gestión de residuos. Estructurar mecanismos eficaces para promover proyectos de reducción de los gases de efecto invernadero y movilizar financiación por parte del sector público y privado es crucial para el desarrollo sostenible y ecológico de los países de América Latina.

La principal idea consiste en crear una facilidad con el apoyo de la UE que permita la implementación temprana de medidas piloto que formen parte de los esquemas sectoriales de reducción de los gases de efecto invernadero. Estas medidas piloto llevarán directamente a reducciones de emisiones y continuarán reduciéndolas después de que el programa haya llegado a su fin. El programa apoya a los países de América Latina en sus iniciativas en favor de las reformas que contribuyan a la mitigación del cambio climático, en sectores intensivos en CO₂.

La iniciativa busca implementar esquemas piloto basados en resultados que permitan monitorizar y verificar la reducción de las emisiones de CO₂ y contribuyan al objetivo general de lucha contra el calentamiento global. Otros objetivos incluyen la generación de datos y experiencias importantes sobre elementos clave de los nuevos mecanismos de financiamiento de proyectos climáticos y apoyar el diseño e implementación de sistemas robustos de monitoreo/reporte/verificación (MRV).

Como parte de esta iniciativa, se desarrollarán como mínimo dos esquemas piloto y se implementarán proyectos en los que se verificará la reducción de emisiones.

Inicialmente, la facilidad se financiará con subvenciones a la inversión que puedan apoyar los esquemas piloto. Se desembolsarán fondos para aquellos proyectos que demuestren realmente reducciones de emisiones (por ejemplo, un monto predefinido será abonado por la facilidad por cada tonelada verificada de reducción de CO₂, con un esquema piloto).

Se estima que, con una subvención a la inversión de LAIF de 8 millones de euros, los esquemas piloto que reciban apoyo pueden generar alrededor de un millón de toneladas de reducciones de CO₂.

AGUA Y SANEAMIENTO

Colombia

Gestión Integrada de Recursos de Agua (GIRA)



Coste total: 142,5 millones de euros

Subvención de LAIF: 4,5 millones de euros

Institución financiera líder: AFD (78,8 millones de euros)

Otras instituciones financieras: CAF (59 millones de euros)

Tipo de ayuda de LAIF: Asistencia técnica

Colombia cuenta con abundantes recursos hídricos, pero mal distribuidos y, alrededor de las ciudades, el problema se intensifica por la mala calidad del agua. Esto conduce a una importante presión, la cual provoca conflictos entre los usuarios del agua. Otra dificultad es el hecho de que existen zonas áridas, inundaciones y una regulación ineficiente del flujo del agua.

La política de Gestión Integrada de Recursos de agua (GIRA) de Colombia, aprobada en 2010, está basada en la gestión de recursos según las cinco grandes cuencas: la cuenca del río Magdalena y Cauca (que cuenta con el 70% de la población del país), la cuenca del Caribe, la cuenca del río Amazonas en la frontera con Brasil, la cuenca del Orinoco, compartida con Venezuela, y la cuenca del Pacífico.

El objetivo de este proyecto es de ayudar al gobierno colombiano en el desarrollo de su política para la Gestión Integrada de Recursos de Agua (GIRA) y apoyar su plan hídrico a

corto plazo para 2014. Este proyecto contribuye a la protección del medio ambiente, mediante la mejora de la calidad de los recursos hídricos y mejorar la cantidad de agua disponible para la población, lo cual reducirá los conflictos relacionados con el agua entre la población local.

Entre otras cosas, el apoyo de LAIF a la implementación de la política GIRA aporta a las autoridades medioambientales autónomas de Colombia recursos financieros adicionales para llevar a cabo acciones de protección del medio ambiente e inversiones directas orientadas a cuencas prioritarias, reduciendo de esta manera la cantidad de conflictos relacionados con el agua.

El proyecto ayudará a preservar la biodiversidad y el medio ambiente natural, reducirá el coste del tratamiento de aguas residuales, minimizará el flujo de agua suministrada en el verano y generará alrededor de 17.800 millones de euros de beneficios económicos.

La contribución de LAIF consta de: i) asistencia técnica al Ministerio del Medio Ambiente en las siguientes áreas: a) preparación del borrador del plan de gestión estratégica para tres grandes cuencas (Pacífico, Orinoco y Amazonas); b) implementación del plan de gestión de los recursos de agua en el emblemático proyecto piloto del Lago Tota, junto con las cuencas del Alto Upia y Alto Chicamocha, y ii) financiación de la divulgación sobre la GIRA, incluyendo la renovación de la casa histórica de Salto de Tequendama (frente a las impresionantes cataratas del río Bogotá, corriente abajo de la ciudad de Bogotá), para convertirla en un museo del medio ambiente y agua, con talleres y exposiciones que resalten la importancia de la gestión de los recursos del agua.

Este fue el primer proyecto aprobado por el Comité de la LAIF en el sector del agua (otras contribuciones fueron aprobadas por el Comité para tres proyectos, a finales de 2012). El proyecto está cofinanciado por la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD) y el Banco de Desarrollo Regional de América Latina (CAF) y puede convertirse en un punto de referencia para otros países.



© AFD



Juan Gabriel Uribe, Ministro de Medio Ambiente de Colombia, durante el lanzamiento del proyecto de Gestión Integrada de Recursos de Agua.

Nicaragua

Fase 1 – Programa Integral Sectorial de Agua y Saneamiento Humanos (Programa VIDA)



Coste total: 252,3 millones de euros

Subvención de LAIF: 50 millones de euros

Institución financiera líder: AECID (74,6 millones de euros)

Otras instituciones financieras: BEI (41,7 millones de euros) y BCIE (83,4 millones de euros)

Tipo de ayuda de LAIF: Subvención a la inversión y Asistencia técnica

La Empresa Nacional de Alcantarillado y Acueductos (ENACAL) es responsable del suministro de servicio en áreas urbanas en Nicaragua y mantiene un gran número de sistemas de agua potable y alcantarillado. La siguiente información permite conocer la envergadura del reto al que se enfrenta Nicaragua en relación al suministro de servicios de agua y saneamiento. En 2011, en las ciudades donde ENACAL administra el sistema, el sistema de agua potable llegaba directamente a 2,8 millones de personas, a través de 541.825 conexiones domésticas, lo que equivale al 89,4% de la población, aunque sólo el 52% de todas las conexiones de servicio tenían tuberías de agua en buen estado.

Este proyecto es la primera fase del programa VIDA de Nicaragua. Su objetivo es mejorar el acceso al agua potable y alcantarillado en 19 ciudades de Nicaragua, las cuales cuentan con una población de aproximadamente 520.000 habitantes, así como preparar las condiciones para una segunda fase en 17 ciudades de aproximadamente 470.000 habitantes.

En 15 ciudades (con una población total de 490.000 habitantes), el objetivo es aumentar la cobertura de agua potable, del 72 al 96%, y mejorar los servicios de saneamiento (11 de estas no cuentan actualmente con servicio) en 13 ciudades.

Se prevé que la primera fase del programa haya sido implementada en 2018 y que cubra las siguientes ciudades: Camoapa, Chinandega, Chichigalpa, Acoyapa, Santo Tomás, CondEGA, La Trinidad, Nandaime, Malpaisillo, Managua, Masaya, Jalapa, Bilwi, Bluefields, El Rama - La Esperanza, Nueva Guinea, San Carlos, Cárdenas y Rivas.

La subvención de LAIF se utilizará para financiar los trabajos de construcción en las ciudades de Santo Tomás, Acoyapa, Bilwi y Bluefields.

El proyecto es la primera fase del programa nacional para el sector de agua y saneamiento (VIDA), el cual se aplicará durante un periodo de 20 años. El coste total del programa es de aproximadamente 1.576 millones de euros (1.027 millones de dólares), de los cuales se utilizarán aproximadamente 637 millones de euros (865,4 millones de dólares) en los primeros cinco años (2012 - 2017).



© European Commission

LAIF contribuye a la mejora del acceso a agua potable y el saneamiento en Nicaragua.



El marco del programa

Una de las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) 2009 - 2012 de Nicaragua es garantizar el acceso al agua potable y el saneamiento. El PNDH prevé igualmente la implementación de una estrategia de desarrollo para el sector del agua y el saneamiento, cuyo objetivo es resolver los problemas estructurales, en el mediano y largo plazo.

En cumplimiento de las Metas de Desarrollo del Milenio, Nicaragua se ha comprometido a reducir la insuficiencia de la cobertura de agua en un 50% para 2015. Esto significa alcanzar altos niveles de cobertura de agua potable y saneamiento, tanto en áreas rurales como urbanas.

La principal finalidad del Programa VIDA es de mejorar los sistemas de suministro de agua y de redes de alcantarillado. El objetivo general de este proyecto específico coincide con el principal objetivo del PROGRAMA VIDA: "contribuir al bienestar social y al aumento del nivel de vida de las familias de Nicaragua, mediante la solidaridad y el acceso sostenible a los servicios de suministro de agua potable y saneamiento urbano y rural, respetando y fomentando los derechos de la Madre Tierra".

Regional: América Latina

FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO (FCAS) - Promoción de la adaptación al cambio climático y la gestión integrada de recursos hídricos y saneamiento



Coste total: 615 millones de euros

Subvención de LAIF: 15 millones de euros

Institución financiera líder: AECID (300 millones de euros)

Otras instituciones financieras: BID (300 millones de euros)

Tipo de ayuda de LAIF: Asistencia técnica



El marco del programa

El Fondo de Cooperación Español para Agua y Saneamiento destinado a América Latina y el Caribe es un fondo especial de subvención creado por el gobierno español para ayudar a los países de América Latina y el Caribe a extender los servicios de agua y alcantarillado y apoyar sus esfuerzos para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio dentro del sector. Debido al mandato regional de LAIF, su contribución cubrirá únicamente a América Latina.

Una de las dos metas estratégicas del fondo es de contribuir a la implementación del derecho humano al agua y saneamiento. La otra es trabajar de manera conjunta con los socios del desarrollo de España en América Latina y el Caribe en sus avances hacia el logro de uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: reducir, para 2015, la proporción de la población sin acceso sostenible al agua potable segura y al saneamiento básico.

El gobierno español se ha asociado con el BID para facilitar la identificación y preparación de los proyectos, supervisar su ejecución y evaluar los resultados obtenidos.

Cualquier país miembro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones puede solicitar la financiación para proyectos mediante este fondo. Son elegibles las entidades gubernamentales nacionales, regionales y locales, como empresas, cooperativas y otros tipos de entidades que suministren servicios públicos de agua y saneamiento.

El fondo puede subvencionar proyectos relacionados con sistemas de agua potable y alcantarillado, tratamiento de aguas residuales, sistemas de drenaje de aguas pluviales en zonas urbanas, gestión de recursos hídricos, gestión de residuos sólidos (cuando estos contribuyen a la sostenibilidad de la infraestructura de agua y saneamiento) y eficiencia y gestión de operaciones.

América Latina cuenta con gran cantidad de recursos hídricos, pero 50 millones de personas todavía no tienen acceso al agua potable y 125 millones no tienen acceso al saneamiento. Menos de la mitad de la población de la región está conectada a un sistema de alcantarillado convencional y un tercio depende de sistemas individuales, donde a menudo no está garantizada la gestión segura de los excrementos. Esto ha convertido al tratamiento de las aguas residuales en un problema crítico en toda la región donde sólo el 15% de las aguas residuales urbanas es tratado.

El Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) es el principal instrumento financiero del compromiso de España con el trabajo para la mejora del agua y el saneamiento en los países de América Latina. Mediante el FCAS, España se compromete a la mejora del sector del agua y saneamiento, para combatir la pobreza en América Latina y el Caribe. A partir de 2009, el FCAS ha comprometido ya aproximadamente 800 millones de euros en 19 países de América Latina, mediante 62 programas y proyectos.

El programa se despliega en dos áreas principales: la adaptación al cambio climático y la gestión integrada de recursos de agua (GIRA). Bajo el título de cambio climático, la subvención de LAIF se concentra en la reducción de la vulnerabilidad de los sistemas humanos o naturales hacia los impactos y riesgos relacionados con el cambio climático (principalmente relacionados con las sequías e inundaciones), en las áreas de los proyectos FCAS seleccionados. Bajo el nombre de la GIRA, el objetivo consiste en mejorar la gestión y la eficiencia energética de los sistemas de agua y saneamiento. Se prestará una especial atención a las ciudades pequeñas, mediante el desarrollo y la promoción de soluciones adaptadas a sus necesidades y capacidades. En una de las actividades propuestas, se seleccionarán diez proyectos piloto para implementar sistemas condominales de saneamiento y sistemas económicos de tratamiento de las aguas residuales.

Los sistemas condominales de saneamiento, también conocidos como 'alcantarillado simplificado' son sistemas de alcantarillado de bajo coste que recolectan todas las aguas residuales domésticas (aguas residuales de sanitarios y aguas residuales generadas por actividades domésticas como lavandería, lavado de platos y baño), en tuberías de pequeño diámetro, en pendientes bastante reducidas. El alcantarillado simplificado se instala en el patio delantero, trasero o debajo del pavimento, en lugar del centro de la carretera, como es el caso del alcantarillado convencional.

El programa busca estimular la inversión adicional. Los planes de inversión específicos se dividirán en diferentes fases, para las cuales se fomenta la participación del sector privado.

Además, ambas áreas contribuyen a la reducción del cambio climático, aportan eficiencia energética en los sistemas de suministro de agua y saneamiento, mediante la promoción de tecnologías de tratamiento de bajo coste, con bajos requerimientos de energía y economizando energía en la manera como operan los sistemas.

Posibles proyectos se encuentran en Brasil, Paraguay, Guatemala, Honduras, El Salvador, Ecuador, Nicaragua, Uruguay y Bolivia.

Regional: América Latina

Programa de Inversión en Agua y Saneamiento



Coste total: 200 millones de euros

Subvención de LAIF: 4 millones de euros

Institución financiera líder: KfW (80 millones de euros)

Otras instituciones financieras: CAF (80 millones de euros)

Tipo de ayuda de LAIF: Asistencia técnica

Los altos niveles de consumo de agua per capita y la menor disponibilidad de agua (en términos tanto de acceso como de calidad) representan un reto para la mayoría de las áreas urbanas en los países de América Latina. Otros importantes retos son el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero y la degradación del medio ambiente.

Este programa busca fomentar inversiones respetuosas con el medio ambiente y el clima. El objetivo global consiste en facilitar y aumentar las inversiones públicas y privadas en infraestructuras de agua y saneamiento. Objetivos específicos del programa son la mejora de las condiciones de vida de la población de un conjunto de ciudades seleccionadas, la reducción de las enfermedades relacionadas con el agua y la reducción de los daños al medio ambiente en estas ciudades.

Los fondos suministrados por KfW y CAF para financiar las inversiones en infraestructuras de agua y saneamiento que respeten el medio ambiente en áreas como la del suministro de agua, drenaje y tratamiento de las aguas residuales. Los estudios financiados por la asistencia técnica de LAIF permitirán realizar inversiones en infraestructuras de agua y saneamiento, contribuyendo de esta manera a la mejora de las condiciones de vida de la población y a la reducción de los daños al medio ambiente en ciudades seleccionadas en países de América Latina.

Se han identificado de manera preliminar proyectos en Uruguay, Colombia, Ecuador y Brasil. Los resultados esperados incluyen estudios de factibilidad y el pre-diseño de sistemas de drenaje de las aguas pluviales en la cuenca occidental de Barranquilla (Colombia), un estudio de factibilidad y el diseño preliminar del tratamiento y posible reutilización de lodos de aguas residuales (Colombia y Uruguay), estudios de pre-factibilidad en ciudades seleccionadas relacionadas con un programa de saneamiento ambiental para el desarrollo de la comunidad (Ecuador) y la propuesta de un sistema de gestión de riesgos para la mejora del monitoreo de inundaciones en zonas seleccionadas de Manaos (Brasil).

Los estudios y las inversiones subsecuentes beneficiarán directamente a una población de 5,8 millones de personas e indirectamente a aproximadamente 17 millones de personas. Se espera efectos positivos directos para las personas directamente conectadas a las redes, plantas de tratamiento, etc., así como beneficios indirectos para las personas que capitalizan en las mejoras, mediante estudios de plan maestro, esfuerzos de saneamiento ambiental, etc.



© AFD

Las contribuciones de LAIF ayudan a potenciar las inversiones públicas y privadas en infraestructuras de agua y saneamiento.

SECTOR SOCIAL

México

Ciudades compactas en México: Vivienda y desarrollo urbano



Coste total: 294 millones de euros

Subvención de LAIF: 7 millones de euros

Institución financiera líder: AFD (100 millones de euros)

Otras instituciones financieras: BID (187 millones de euros)

Tipo de ayuda de LAIF: Asistencia técnica

La población de México se ha más que cuadriplicado en 60 años, pasando de 25,8 millones en 1950 a más de 112 millones en 2010. El número de habitantes en zonas urbanas ha explosionado durante este periodo, constituyendo el 28% de la población total en 1950, mientras que en 2010 alcanzaron el 71,6% de la población total.

Un reto para México es la expansión sin relativa planificación de sus ciudades. Esto ha llevado a una situación en la cual la producción de viviendas ha estado dominada por los asentamientos humanos informales, lo cual ha resultado en ciudades extensas y fragmentadas.

Para enfrentarse al desafío del déficit de viviendas y el crecimiento incontrolado de la urbanización informal, las autoridades reformaron la política de vivienda y en estrecha colaboración con el sector privado, han ido implementando diversas herramientas para la producción masiva de vivienda para la clase media y obrera. Como resultado de ello, entre 2002 y 2011, se produjeron más de cuatro millones de unidades.

No obstante, las dificultades persisten, incluyendo carencias en las condiciones de vida, debido a, por ejemplo, la construcción de viviendas de baja calidad y el crecimiento significativo de las emisiones de CO₂, por el aumento de las distancias hacia el centro de las ciudades y a los consecuentes desplazamientos en coche.

El objetivo de este proyecto es revitalizar y repoblar las ciudades interiores abandonadas, puesto que la mayoría de sus habitantes han huido hacia nuevas viviendas en la periferia distante, única opción hasta el momento para aquellos en busca de soluciones de vivienda sociales y económicas.

El proyecto ha sido concebido bajo el concepto de Desarrollos Urbanos Integrales Sustentables (DUIS) de México. Este fue creado por un grupo de cinco ministerios e instituciones del gobierno mexicano, para abordar el problema del desarrollo y planificación urbana y de vivienda sostenibles. Duis es una política pública que permite al gobierno mexicano brindar apoyo e iniciar el desarrollo de polos de desarrollo regionales sostenibles, tanto en las ciudades internas (DUIS intraurbanos) y en continuidad con la zona urbana (DUIS semi urbanos) o, en algunos casos, nuevos polos de desarrollo. La contribución de LAIF

se concentrará en los Duis intraurbanos, los cuales ayudarán a las ciudades a sacar partido de las parcelas existentes disponibles, promoviendo soluciones, desde la vivienda vertical hasta el desarrollo de uso mixto. La vivienda vertical se promueve para apoyar la construcción de ciudades compactas.

El desarrollo de uso mixto consiste en que la planificación urbana ayude a desarrollar ciudades y zonas urbanas con diversos servicios ofrecidos en un mismo lugar, desde viviendas a empleos, educación, servicios de salud y comercios (a diferencia de las zonas estrictamente residenciales, las cuales también son dependientes del transporte, en la medida en que las personas requieren desplazarse a sus empresas, las cuales pueden encontrarse muy distantes entre sí).

Un buen ejemplo de un Duis es la ciudad de Puebla. Aquí, la población pasó de 340.000 habitantes en 1978 a los actuales 108.000, lo cual generó franjas urbanas desocupadas, edificios abandonados y barrios descuidados. El objetivo del proyecto es lograr que 110.000 personas regresen al centro de la ciudad.

Este programa se concentrará en dos proyectos piloto, localizados en las ciudades de Puebla y Aguas Calientes, las cuales servirán como referencia de la factibilidad de la regeneración urbana. Estos serán desarrollados en sitios cuidadosamente escogidos, como viviendas (o parcelas) temporalmente abandonadas o disponibles (muchas viviendas en las ciudades interiores de México están abandonadas, puesto que se encuentran en pésimas condiciones), sin necesidad de ningún desahucio, por consiguiente, sin ningún riesgo relacionado.

La asistencia técnica financiada con la subvención de LAIF se concentrará en el desarrollo de capacidades, el intercambio de conocimientos y estudios (sobre necesidades de vivienda, observación del suministro de viviendas, etc.). Esta ayudará al diseño de nuevos productos de vivienda y de nuevos mecanismos operativos y financieros a financiar e implementar, en particular, por la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), una agencia descentralizada del gobierno mexicano, con líneas de crédito de AFD/BID.

El proyecto es complementario con el programa Ecocasa y esta enfocado a conseguir el mismo objetivo final: un sistema sostenible de producción de viviendas. Sin embargo, en este caso, su objetivo consiste en volver más compactas las ciudades interiores, mientras que el programa Ecocasa se concentra en las viviendas con bajas emisiones de carbono.



© Alexandre Fagundes De Fagundes | Dreamstime.com

El apoyo de LAIF está ayudando a México a buscar la manera de revitalizar y repoblar sus ciudades interiores abandonadas, a fin de reducir las emisiones de CO₂ y mejorar las condiciones de vida de la población.

México

Programa Ecocasa



Coste total: 168 millones de euros

Subvención de LAIF: 7 millones de euros

Institución financiera líder: KfW (80 millones de euros)

Otras instituciones financieras: BID (81 millones de euros)

Tipo de ayuda de LAIF: Subvención a la inversión y Asistencia técnica

En las próximas décadas se espera un aumento importante de la demanda de energía en las economías emergentes de América Latina a medida que aumente el nivel de vida de la población. Sin un cambio drástico en la estructura de suministro de energía, se producirá un aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero en la atmósfera. El uso de tecnologías eficientes reducirá los niveles esperados de consumo de energía en las economías emergentes y la cual es una estrategia rentable para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. La promoción de la eficiencia energética es uno de los principales elementos de la Ley mexicana promulgada en abril de 2012 sobre el cambio climático, la cual establece que el cambio climático es una prioridad de largo plazo del gobierno.

El sector residencial actualmente es responsable de casi el 5% de las emisiones nacionales de gases de efecto invernadero. Si no se emprende ninguna acción, es probable que esta cifra aumente, dado el incremento previsto de la demanda de edificios residenciales, del 25%, entre 2012 y 2030. El sector de la construcción es el mayor generador de emisiones de gases de efecto invernadero, pero posee al mismo tiempo el mayor potencial de reducción de estas emisiones. Esto puede ser logrado

mediante mejoras, en términos de la eficiencia energética de los edificios.

Por consiguiente, el objetivo general del programa Ecocasa es de contribuir a los esfuerzos del gobierno mexicano para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por el sector residencial, aportando incentivos financieros para inversiones en eficiencia energética y viviendas con limitadas emisiones de carbono para la población de ingresos bajos y medios del país. Específicamente, el objetivo consiste en aumentar la construcción de viviendas con baja huella de carbono, aportándoles incentivos financieros y aumentar el flujo de financiamiento para las viviendas con baja huella de carbono.

Estas inversiones en eficiencia energética utilizarán tecnologías en los siguientes campos: aislamiento del techo y muros, pintura reflectante, calderas de gas eficientes, refrigeradores eficientes, calefactores de agua solares, ventanas economizadoras de energía, etc.

Los beneficios esperados del programa son la reducción del consumo de energía, la reducción de los costes relacionados con la energía y la mejora de las condiciones de vida de los hogares mexicanos con ingresos bajos y medios. Se estima que el programa reducirá las emisiones de CO₂ en más de un millón de toneladas. La mayoría de los fondos de LAIF serán utilizados en la construcción de aproximadamente 27.000 viviendas con reducidas emisiones de carbono para 2019. Se estima que el proyecto genere una reducción del 20% de las emisiones de CO₂.

Las subvenciones provenientes de LAIF estarán destinadas a los compradores de viviendas pasivas. El objetivo consiste en construir 800 viviendas pasivas, dando en comparación con los estándares normales, como resultado, una reducción de las emisiones de CO₂ de entre el 70 y el 90%. Ejemplos de medidas de eficiencia energética en una vivienda pasiva son los marcos de ventanas con aislamiento, ventanas con triple vidriado y protección solar, y aislamiento del techo.

KfW y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el apoyo del gobierno alemán y el Fondo de Tecnologías Limpia (CTF por sus siglas en inglés) co-financian el proyecto aportando créditos concesionales a la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) para la promoción de viviendas sostenibles en el marco de Acciones Nacionalmente Apropriadas de Mitigación (NAMAs, por sus siglas en inglés). La SHF es responsable de la ejecución del programa.



El marco del programa

El programa forma parte de la primera Acción Nacionalmente Apropriada de Mitigación (NAMA, por sus siglas en inglés) para viviendas sostenibles en el mundo y fue lanzada por el gobierno mexicano en diciembre de 2011. Las NAMAs fueron introducidas durante la Conferencia de las Naciones Unidas para el Cambio Climático, en Bali 2007, como acciones voluntarias para la mitigación del Cambio Climático en los países en desarrollo y en transición, apoyados por países industrializados en los aspectos de promoción financiera y tecnológica, así como en la capacidad de implementación. A diferencia de las acciones y proyectos de mitigación basados en proyectos tradicionales, la NAMA se concentran en la construcción de una estructura sostenible con

bajas emisiones en sectores relevantes para el clima de los países. Los principales objetivos del NAMA de México son extender la penetración de los estándares básicos de eficiencia para la totalidad del mercado de la vivienda en México y actualizar las normas de eficiencia en niveles más ambiciosos. La NAMA cuenta con el potencial no solamente de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el contexto de este programa sino de tener un efecto de transformación si la industria mexicana de la construcción se adapta a la demanda de viviendas eficientes en energía. En este contexto, el Programa Ecocasa sirve como vehículo de financiación para la implementación inicial de la NAMA. La Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) coordina la implementación general de la NAMA para viviendas sostenibles en la que diferentes organismos gubernamentales participan.

PROYECTOS MULTISECTOR

Colombia

'Cerrando la brecha': Hacia el desarrollo sostenible de ciudades y regiones en Colombia



Coste total: 212 millones de euros

Subvención de LAIF: 5 millones de euros

Institución financiera líder: AFD (150 millones de euros)

Otras instituciones financieras: BID (57 millones de euros)

Tipo de ayuda de LAIF: Asistencia técnica



© AFD

Dentro de Colombia existen grandes diferencias de nivel de desarrollo entre sus regiones. Un ejemplo de ello es el hecho de que el ingreso per cápita en Bogotá, la capital, es de cinco a seis veces superior al de los residentes de los departamentos de Choco y Vaupes. Así mismo, en Bogotá, menos del 20% de la población tiene satisfechas sus necesidades básicas, mientras que en otras regiones (La Guajira, Vichada y Choco), esta cifra es superior al 65%.

A fin de reducir estas disparidades, Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER), dependiente del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia, ha desarrollado diversas estrategias para crear y reforzar las capacidades de las instituciones locales, formular perspectivas a largo plazo para el desarrollo de los departamentos y regiones, identificar, clasificar y reproducir iniciativas regionales y ejecutar proyectos con gran impacto regional.

La subvención de LAIF se concentrará en el apoyo a los esfuerzos de FINDETER por apoyar a las entidades locales. El primer componente consiste en un proceso de refuerzo institucional orientado a ayudar a FINDETER a construir un equipo y diversas herramientas de apoyo a las entidades locales para mejorar las capacidades institucionales de las mismas y, como resultado de ello, se prevé la generación de proyectos urbanos sostenibles.

El segundo componente de la financiación de LAIF (3,7 millones de euros) será dedicado a estudios preparatorios para desarrollar proyectos sostenibles en ciudades emergentes ('Ciudades sostenibles y competitivas'), ciudades estratégicas que no cuentan con suficientes capacidades institucionales ('Ciudades emblemáticas') y ciudades fuertemente comprometidas en el desarrollo de su región. Estos estudios contribuirán a identificar los proyectos de infraestructura prioritarios que satisfagan las necesidades básicas y mejoren las condiciones de vida de los habitantes de las ciudades seleccionadas para este programa.

Los fondos de LAIF contribuyen a los estudios preparatorios necesarios para el desarrollo de proyectos de infraestructura urbana prioritarios.



El marco del programa

FINDETER (Corporación Financiera para el Desarrollo Territorial de Colombia) fue constituida por el gobierno de Colombia en 1989 y aporta financiamiento para proyectos de inversión. Su misión consiste en promover el desarrollo y mejorar la competitividad y calidad de vida en todas las regiones del país, mediante el aporte de servicios financieros y asistencia técnica a entidades públicas y privadas.

FINDETER juega un rol esencial en el apoyo a la infraestructura de inversión y a los servicios públicos y urbanos, en el esfuerzo para la reducción de las disparidades en la calidad de vida de las diferentes regiones de Colombia.

Este programa contribuirá a la convergencia regional y al desarrollo urbano, tal y como se indica en el plan de desarrollo nacional 2010-2014 del país, mejorando el acceso a los recursos financieros y a la asistencia técnica.

El principal resultado esperado es el aumento de la inversión en las zonas urbanas de Colombia, con un enfoque global, basado en una visión estratégica del desarrollo urbano diseñado para cada ciudad individual. El objetivo consiste en garantizar que las construcciones estén en armonía con el medio ambiente natural, fomentando al mismo tiempo el desarrollo económico y la inclusión social.

SECTOR PRIVADO – SMES-

América Central

Programa de desarrollo empresarial y promoción de las PYMES y micro PYMES

Coste total: 54,2 millones de euros

Subvención de LAIF: 3,8 millones de euros

Institución financiera líder: KfW (40 millones de euros)

Otras instituciones financieras: BCIE (10,4 millones de euros)

Tipo de ayuda de LAIF: Asistencia técnica



© European Commission

La importancia de aportar un apoyo continuo al sector financiero dedicado a las PYMES en América Central se ha enfatizado con la crisis económica y financiera mundial.

Dos objetivos claves del programa son la promoción de un entorno empresarial que facilite la creación de empresas nuevas e innovadoras y el apoyo al desarrollo del sector financiero, a fin de que este permita a las PYMES el acceso adecuado a la financiación.

El proyecto incluye un componente de Asistencia técnica a centros de desarrollo empresarial y a nuevas empresas innovadoras (asistencia técnica suministrada mediante centros de desarrollo para el seguimiento de pre-inversiones y tutorías) financiado por LAIF. Así mismo, LAIF contribuirá a reforzar las instituciones financieras que ofrecen financiamiento para PYMES.

Los fondos de la LAIF se utilizarán para construir las capacidades de los centros de desarrollo empresarial, a fin de que estos puedan aportar un apoyo adecuado a los empresarios. El programa apoyará a alrededor de cien centros de desarrollo empresarial ya existentes en América Central. Los fondos se utilizarán igualmente para crear nuevas empresas e implementar ideas innovadoras. Se apoyará a por lo menos 115 empresas nuevas / innovadoras. Además, se apoyará a 11 instituciones financieras y se financiarán a alrededor de 13.000 Micro PYMES (incluidas las empresas innovadoras).

Los países cubiertos por este proyecto son: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica (países miembros fundadores de BCIE). En algún momento en el futuro podrá agregarse a Panamá.

El programa de KfW promueve el desarrollo de un entorno empresarial que facilite la creación de empresas nuevas e innovadoras y el desarrollo del sector financiero, mejorando el acceso de las Micro PYMES al financiamiento.



El marco del programa

Las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) tienen un importante papel en la mejora de la competitividad de las economías de los países de América Central. Alrededor del 95% de las empresas privadas son MIPYMES, las cuales dan trabajo a casi la mitad de la fuerza de trabajo de la región.

Sin embargo, la situación de las MIPYMES se ha vuelto más difícil en los últimos años, en particular debido a la crisis económica y financiera, la cual ha golpeado con severidad a las carteras de proyectos de las instituciones financieras. La cartera de créditos y el número clientes de instituciones financieras, que forman parte de la Red Centroamericana y del Caribe de Microfinanzas (REDCAMIF), pasó de más de 610 millones de euros y más de 830.000 clientes a un poco más de 570 millones y 657.000 clientes en diciembre de 2011.

Uno de los principales obstáculos que enfrenta el sector es la

recuperación de la confianza de estas fuentes internacionales en el sector financiero al servicio de las MIPYMES. El sector de MIPYMES de Nicaragua, por ejemplo, acabó sin la suficiente liquidez para financiar el crecimiento de su cartera.

La falta de disponibilidad de financiación e ideas es un obstáculo mayor para el desarrollo empresarial en América Central. Esto fue confirmado por un estudio, coordinado con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y KfW en 2010, sobre la situación empresarial en América Central.

BCIE, el banco de desarrollo regional de América Central, ha demostrado un alto compromiso con el desarrollo del sector de las MIPYMES, facilitando el acceso de las MIPYMES a los servicios financieros. BCIE apoya el desarrollo del sector financiero al servicio de las MIPYMES y contribuye al desarrollo empresarial y a la productividad y crecimiento del mismo.

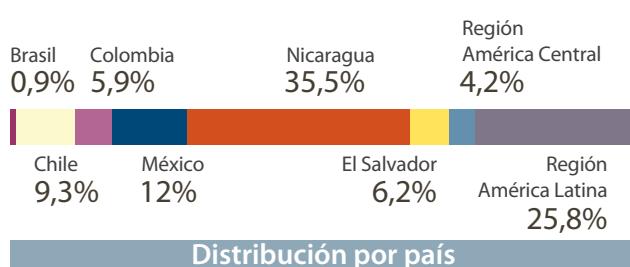
LAIF 5

Análisis de la cartera de proyectos de LAIF 2010-2012

20 proyectos fueron aprobados desde el lanzamiento de la Facilidad de Inversión de América Latina (LAIF) en 2010. Se han aprobado un total de **160,6 millones de euros** de contribuciones de LAIF para proyectos con un coste de inversión total de aproximadamente más de **4.200 millones de euros**.

Distribución geográfica

La repartición geográfica de los fondos de LAIF ha sido equilibrada, con un total de 160,6 millones repartidos entre 6 proyectos que cubren la región total, 2 que cubren la región de América Central y 12 localizados en 6 países específicos. Desde una perspectiva por país, el país que ha recibido mayor apoyo de LAIF ha sido Nicaragua (57 millones de euros, el 35,5%), seguido de México (19,3 millones, el 12%). Los otros países de América Latina han recibido contribuciones de menos del 10% del total de LAIF. El siguiente gran beneficiario es Chile, seguido de El Salvador, Colombia y Brasil.



Distribución por sector

Desde el 2010, el sector que ha recibido mayor contribución de LAIF es el sector del agua/saneamiento (46%), con una contribución total de LAIF de 73,5 millones de euros para cuatro proyectos, con una prominencia en aprobaciones en 2012.

El monto de las contribuciones de LAIF en el campo de la energía alcanzó los 32,8 millones de euros (20,4%), seguido del sector del medio ambiente, 21,5 millones de euros (7,9%) y el apoyo al sector social, 14 millones de euros (8,7%). El sector de transporte consiguió contribuciones por 7 millones de euros (4,4%). El apoyo de LAIF al sector privado se concentró en el apoyo a las PYMES, por un monto de 6,8 millones de euros (4,2%). Adicionalmente, un proyecto multisector recibió 5 millones de euros (3,1%) de contribución de LAIF.

Operaciones en consorcio

Las 20 operaciones implicaron la participación de por lo menos una institución financiera europea, trabajando con por lo menos un Banco de Desarrollo Regional de América Latina. Esto demuestra que LAIF es un muy buen ejemplo de operaciones conjuntas Europa - América Latina y su potencial para crear sinergias constructivas.

Apalancamiento financiero y cualitativo

Los 20 proyectos aprobados con contribuciones de LAIF de 160,6 millones de euros, representan un total de inversiones superior a los 4.200 millones de euros financiados por instituciones financieras, la UE y otros donantes. Representa un efecto multiplicador de 26:1. Esto significa que LAIF ha movilizado 26 euros por cada 1 euro de LAIF. Si tomamos en consideración únicamente la financiación proveniente de las instituciones financieras que participan en la LAIF, LAIF tiene un impresionante efecto multiplicador de 23:1.

Tipo de ayuda de LAIF

La mayor parte del apoyo de LAIF ha sido canalizado para proyectos en la forma de una contribución al coste de inversión del proyecto (es decir, como una subvención a la inversión), lo cual representa el 57,6% de la contribución total de LAIF. Otras contribuciones adoptaron la forma de asistencia técnica (39,3%) y garantías de crédito (3,1%). Prácticamente todos los proyectos (16) se beneficiaron de un apoyo de asistencia técnica y tres de ellos recibieron una combinación de asistencia técnica y subvención a la inversión, y uno una combinación de asistencia técnica y garantías de crédito. Cuatro proyectos recibieron únicamente una contribución de subvención de inversión. Esto se debe al hecho de que las contribuciones de asistencia técnica tienden a ser menores que las contribuciones de subvención a la inversión.



Distribución por tipo de ayuda LAIF

Absorción de fondos

Desde 2010, 12 de los 20 proyectos aprobados para Facilidad de Inversión de América Latina se han contratado, lo que representa 65% de las cantidades totales aprobadas hasta la fecha, representando un total de € 107 millones. A finales de 2012, la financiación LAIF para nueve de los veinte proyectos estaba siendo desembolsada. Más del 20% (€ 32,86 millones) de los fondos LAIF ha sido desembolsado.

Estado de implementación

La implementación de los 20 proyectos financiados por la Facilidad de Inversión de América Latina está progresando constantemente. En cuanto a la licitación de los componentes financiados por LAIF, el proceso de licitación se ha puesto en marcha en seis proyectos. Cuatro proyectos han pasado a la fase de construcción. Servicios de asesoramiento a los beneficiarios finales ya han comenzado en cuatro de 16 proyectos con contribuciones de AT (25%).



Lucha contra el cambio climático

Contexto

El cambio climático genera importantes efectos, tanto en los países desarrollados como en los países en vías de desarrollo, tanto en el plano medioambiental como social. Los retos a los que la población mundial se enfrenta actualmente debido a este cambio climático requieren la adopción de medidas oportunas y apropiadas que requieren una cantidad significativa de recursos.

En diciembre de 2010 en Cancún, los países desarrollados se comprometieron a lograr un objetivo: movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares al año con el horizonte 2020 para tratar las necesidades de los países en vías de desarrollo mediante la aplicación transparente de medidas de mitigación significativas. En un documento de trabajo de la Comisión Europea¹ se presenta una evaluación, desde la perspectiva política de la UE, de las posibles fuentes para la ampliación de los fondos destinados a la lucha contra el cambio climático. La financiación deberá proceder de una combinación de financiación pública, fondos del mercado de carbono y financiación privada – algunas de estas fuentes de financiación serán movilizadas por bancos de desarrollo-. Todas ellas son necesarias para alcanzar este monto de financiación.

Un paso importante para el cumplimiento por parte de la UE de sus compromisos en el marco de financiación de acciones para el clima, como anunciaron los Comisarios Füle, Hedegaard y Piebalgs en noviembre de 2010, ha sido la creación de

ventanas específicas para Cambio Climático (CCW por sus siglas en inglés) dentro de los mecanismos de combinación de subvenciones y préstamos a nivel regional de la UE, como LAIF. Las CCW abarcan tanto inversiones públicas como privadas, en áreas estratégicas como transporte, energía, medio ambiente, agua, saneamiento y bosques.

Objetivos

Los principales objetivos para el establecimiento de estas "**Ventanas de Cambio Climático**" (CCW) en las facilidades de inversión regionales son los siguientes:

1. Establecer un sistema de seguimiento de las operaciones relacionadas con el cambio climático;
2. Garantizar la transparencia de la financiación de la UE de proyectos de cambio climático, diferenciando entre fondos programados dentro de los instrumentos geográficos y nuevos recursos adicionales;
3. Garantizar un mejor seguimiento y visibilidad de la UE para todas sus acciones climáticas;
4. Integrar la lucha contra el cambio climático en los proyectos cofinanciados por la UE;
5. Captar financiación adicional para proyectos de cambio climático.

Como primer paso para concretar su compromiso de captar recursos adicionales a las CCW, la UE destinó en 2011 un presupuesto adicional de 17,3 millones de euros, compartidos entre LAIF y NIF. En 2012, esta partida fue atribuida en su totalidad a LAIF, lo cual permitió contribuir a dos proyectos para los cuales el cambio climático es un objetivo principal:

Proyecto	Contribución del CCW de LAIF (en millones de euros)	Descripción
Programa ECOCASA (México)	7 millones de euros	ECOCASA es una iniciativa conjunta en el marco de la Acción Nacionalmente Apropriada de Mitigación (NAMA, por sus siglas en inglés) para viviendas sostenibles lanzada por el gobierno mexicano. Esta contribuye a los esfuerzos del gobierno mexicano por reducir las emisiones de gases de efecto invernadero relacionadas con el sector residencial. La financiación de LAIF fue utilizada para la construcción de 'Viviendas Pasivas'. Las Viviendas Pasivas son el standard más ambicioso de NAMA, puesto que se espera que estas viviendas logren una reducción de aproximadamente 80% de las emisiones de CO ₂ , con respecto al caso de referencia base.
Facilidad de América Latina para el financiamiento de acciones de Clima basada en resultados (PBCF por sus siglas en inglés)	10 millones de euros	Este programa promueve la implementación de esquemas sectoriales de mitigación de gases de efecto invernadero en países de América Latina, en un momento en que las discusiones internacionales son todavía incipientes. Este proyecto tiene como objetivo la promoción del desarrollo y la implementación temprana de esquemas de mitigación basados en sectores, mediante el aporte de incentivos vinculados a las reducciones de emisiones conseguidas (pagos basados en resultados). La Facilidad desarrollará esquemas innovadores de financiación de emisiones de carbono, para financiar las inversiones necesarias e iniciar proyectos piloto y someter a prueba elementos claves de los enfoques sectoriales. Finalmente, el proyecto proveerá a la Comisión Europea, Estados Miembros de la UE y países beneficiarios del programa con datos, información y una primera experiencia en este enfoque que ayudará a las discusiones internacionales en cuestión de NAMAs.

¹ SEC(2011) 487 final: http://ec.europa.eu/economy_finance/articles/financial_operations/pdf/sec_2011_487_final_en.pdf

Resultados

La CCW se gestiona del mismo modo y aplica las mismas reglas y modalidades de ejecución que LAIF en general.

Concretamente, el objetivo de las CCW es generar inversiones en:

1. Medidas de mitigación

- Mitigar el cambio climático mediante la limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por humanos;
- Mejorar la eficiencia energética y el ahorro de energía;
- Aumentar la producción y utilización de energías renovables;
- Protección y/o mejora de sumideros y depósito de gases de efecto invernadero.

2. Medidas de adaptación

- Reducción de la vulnerabilidad de los sistemas humanos o naturales a los efectos del cambio climático;
- Fomento de las tecnologías de adaptación al cambio climático, incluidas las correspondientes infraestructuras necesarias;
- Medidas de prevención y preparación ante emergencias, incluidos sistemas de garantías para cubrir desastres climáticos.

Los proyectos de cambio climático en el ámbito de la CCW de LAIF se evalúan en función de su aportación a los objetivos de mitigación y/o adaptación según la Convención de Río sobre el Cambio Climático:

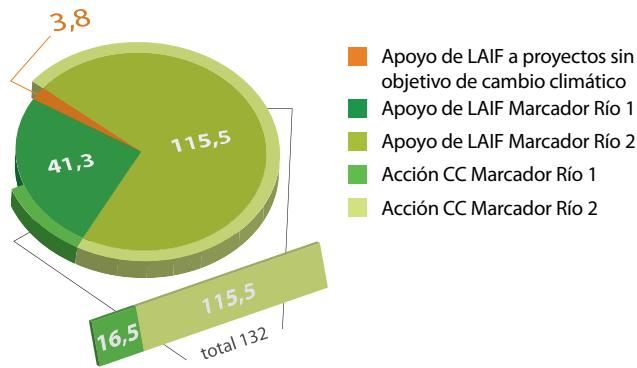
- **Marcador Río 1:** proyectos para los que dicha contribución es un **objetivo importante**.²
- **Marcador Río 2:** proyectos para los que dicha contribución es un **objetivo principal**.³



Entre 2010 y 2012, 19 de los 20 proyectos aprobados por la Facilidad se beneficiaron del apoyo de LAIF, por un monto de hasta 156,8 millones de euros. De esos 156,8 millones de euros, 132 millones pueden considerarse como apoyo a la acción climática, según el Convenio de Río sobre el Cambio Climático (Marcador Río 1: 40% de la subvención de LAIF, Marcador Río 2: 100% de la contribución de LAIF).

Desde el momento de su lanzamiento, LAIF ha apoyado 10 proyectos con un Marcador Río 2, con una contribución total de LAIF de 115,5 millones de euros. Otros nueve proyectos fueron contabilizados como Marcador Río 1, con contribuciones de LAIF de 41,3 millones de euros y únicamente el 40%, o sea 16,5 millones de euros, fueron contabilizados como acciones de cambio climático.

Apoyo de LAIF orientado a acciones climáticas (en millones de euros)



El Anexo incluye el listado completo de los proyectos aprobados por el Comité LAIF hasta la fecha. En esta lista se incluyen las cantidades desglosadas por proyecto, consideradas como apoyo a la acción sobre el clima, de acuerdo a los Marcadores de Río.

LAIF promueve el uso de energías renovables, contribuyendo así a mitigar el cambio climático.

² 40% de la contribución de LAIF es contabilizado como acciones a favor del clima.

³ 100% de la contribución de LAIF es contabilizado como acciones a favor del clima.

LAIF 7

Se hace visible

La Comisión Europea, junto con las delegaciones de la Unión Europea, las instituciones financieras europeas y latinoamericanas une esfuerzos en el uso de herramientas de comunicación para asegurar que nuestros países socios y sus poblaciones son plenamente conscientes de las oportunidades de LAIF y sus resultados. En este empeño, la UE utiliza los medios disponibles para dar a conocer debidamente las contribuciones de la UE cuando los proyectos son aprobados formalmente.

CEL expandirá la generación de energía en la Central 5 de Noviembre

y agradece a la Unión Europea por su apoyo a través de un convenio que será suscrito durante el Foro Regional de la "Facilidad de Inversión de América Latina (LAIF)"

CEL, líder en generación de energía en el sector público de El Salvador, invita a la firma de un convenio entre la Comisión Europea y la Facilidad de Inversión de América Latina (LAIF) para la construcción de la Central 5 de Noviembre. El acuerdo permitirá la generación de energía a través de una inversión técnica y económica de más de 100 millones de euros destinada a la ejecución de la Central 5 de Noviembre, la cual se ubicará en el municipio de Coatepeque, departamento de Ahuachapán.

LAIF en los medios de comunicación salvadoreños

2010 - 2011

LAIF Latin America Investment Facility

LAIF informe operativo

DEVELOPMENT AND COOPERATION – EUROPEAID

LAIF – Latin America Investment Facility

The Latin America Investment Facility (LAIF) promotes better governance and public institutions by helping countries implement and enforce the rule of law.

Sitio internet de LAIF

Infraestructura en América Latina: una propuesta de la Unión Europea

LAIF en prensa especializada

INICIATIVA MIPYMES VERDES

Energía Renovable

Energías Energéticas

Folleto de un proyecto LAIF

Delegación de la Unión Europea en El Salvador

Unión Europea suscribe con El Salvador convenio de cooperación por 160,4 millones de euros (€147,1M)

Comunicado de prensa de LAIF

Tríptico LAIF



Foro regional de LAIF



Ceremonia de firma de la extensión "5 de noviembre"

LAIF en el sitio internet de instituciones financieras europeas y latinoamericanas



Firma del Programa Nacional de Electrificación Sostenible y Energías Renovables (PNESER) de Nicaragua



Lanzamiento oficial de la cooperación técnica con el Ministerio del Medio Ambiente de Colombia

Lanzamiento del proceso de selección para la primera Planta de concentración de energía solar en América del Sur

LAIF 8

Organización

LAIF está estructurada según el principio de 'Arquitectura de gestión a tres niveles', la cual asegura el logro de los objetivos del Instrumento de Cooperación para el Desarrollo (ICD) y la Estrategia Regional entre la UE y los países de América Latina.

Los principales organismos de decisión de LAIF son: el Consejo Estratégico, el Grupo de Instituciones Financieras (FIG) y el Consejo de LAIF.

La organización de LAIF asegura la visibilidad y la influencia política de la Unión Europea, garantizando al mismo tiempo que las políticas de desarrollo y cooperación permanezcan en el centro del proceso de toma de decisiones. La participación de los Estados miembros en las decisiones sobre la contribución de LAIF aumenta la transparencia y otorga la responsabilidad de la gestión de los fondos a la autoridad presupuestaria de la UE (Parlamento Europeo y Consejo), así como a los organismos de control de la UE.

Otra de las ventajas de esta estructura es la mayor coordinación entre las diferentes partes interesadas, en particular entre la Comisión y las Instituciones Financieras europeas y sus homólogas regionales en América Latina.

Grupo de Instituciones Financieras (FIG)

Los países socios presentan proyectos a las instituciones europeas para su financiación. Las Instituciones Financieras europeas designan entre ellas a una Institución Financiera Líder, la cual presenta los requerimientos de financiación al Grupo de Instituciones Financieras (FIG). El Grupo está compuesto por todas las instituciones financieras europeas elegibles y está presidido por la Comisión Europea.

En el FIG están incluidos los Bancos de Desarrollo Regional de América Latina: BCIE, BID y CAF. El grupo evalúa la conformidad de los proyectos con los objetivos de la política de la UE para América Latina, en especial los planes de acción acordados entre la Unión Europea y los países socios, el planteamiento estratégico y los criterios de elegibilidad de LAIF. El grupo también evalúa si la solicitud de subvención de LAIF está justificada, en particular su valor añadido y el grado de concesionalidad requerido.

Consejo Operativo de LAIF

A continuación, los proyectos son formalmente presentados por la Institución financiera líder europea y presenta-

dos al Consejo Operativo para su aprobación provisional o definitiva. Las decisiones se toman sobre la base de una evaluación del FIG. El Consejo Operativo está constituido por los Estados Miembros de la UE y está presidido por la Comisión Europea. Todas las instituciones financieras europeas elegibles participan como observadores, así como los bancos de desarrollo regionales de América Latina.

El Consejo Operativo se reunió tres veces a lo largo de 2012 e igualmente adoptó decisiones mediante procedimientos escritos.

Consejo Estratégico de LAIF

El Consejo Estratégico de LAIF, presidido por la Comisión Europea y el Servicio Europeo de Acción Exterior, está compuesto de representantes de los Estados Miembros de la UE. Los países socios de LAIF y las instituciones financieras europeas y de América Latina participan en las reuniones de estrategia del Consejo, como observadores. Durante estas reuniones, se examina, revisa y establece la estrategia global de LAIF. En marzo de 2010, el Consejo Estratégico trazó los objetivos estratégicos de LAIF, que se revisarán durante la siguiente reunión del Consejo Estratégico.

Secretaría

2011 fue un año de reorganización interna de la Comisión. Se creó una nueva Dirección General de Desarrollo y Cooperación, EuropeAid, donde se incluye la antigua Dirección General de Desarrollo. Esta es responsable del diseño de las políticas comunitarias de desarrollo y de la asignación de ayudas a través de programas y proyectos en todo el mundo. Dentro de esta nueva estructura, la Secretaría de LAIF se trasladó a una nueva unidad, "Instrumentos Financieros", que se encarga de coordinar todas las facilidades regionales de inversión gestionadas por EuropeAid, incluyendo la recientemente creada Facilidad de Inversión del Caribe (CIF).

Dicha coordinación dentro de EuropeAid permite una gestión más eficiente y racional de todas las facilidades de inversión, como punto de entrada único para las solicitudes de subvención presentadas por las Instituciones financieras, así mismo encargada de la organización y seguimiento del proceso evaluación y de toma de decisiones. La unidad es responsable de consolidar la opinión de la Comisión sobre las solicitudes de subvención, previa consulta a los departamentos competentes dentro de la Comisión, las delegaciones de la UE y la aprobación por la Autoridad Oficial competente. La Unidad de "Instrumentos Financieros" también se encarga de preparar la contratación de las subvenciones de LAIF en colaboración con las direcciones geográficas, mientras que las Delegaciones de la UE son responsables de la supervisión de su implementación.

LAIF

CONCLUSIONES

Jolita Butkeviciene

LAIF persigue activamente y con éxito el logro de tres objetivos estratégicos interconectados y que se refuerzan mutuamente. El primero de estos objetivos es la mejora de la interconectividad entre (y dentro de) los países de América Latina, a través de la mejora de la infraestructura de energía y transporte. Un segundo objetivo es impulsar la protección del medio ambiente y mejorar el enfoque y ejercer un mejor control de los impactos del cambio climático. El tercero es promover un desarrollo socioeconómico justo y sostenible, mejorando la infraestructura de servicios sociales y apoyando a las pequeñas y medianas empresas (Pymes).

En lo referente al medio ambiente, la Ventana de Cambio Climático de LAIF demuestra ser particularmente útil en la ayuda a las regiones para incluir la lucha contra el cambio climático en sus proyectos y programas. En 2012, cinco de los 12 proyectos que recibieron el apoyo de LAIF obtuvieron la mayor puntuación Marcador de Río disponible (2), lo cual significa que el 100% de la financiación de LAIF se utilizará para la lucha contra el cambio climático.

Por ejemplo, el financiamiento de LAIF ayudará a Chile a construir la primera Planta de concentración de energía solar (CSP) de América Latina, la cual se convertirá en un excelente ejemplo de como un país puede reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero, mejorando al mismo tiempo su seguridad energética y reduciendo su dependencia de los combustibles fósiles importados. Sin una intervención de las políticas de la Unión Europea y del gobierno de Chile para la promoción de la tecnología CSP, se prevé que la nueva capacidad requerida que hubiera necesitado el norte de Chile para la siguiente década debería cubrirse por combustibles fósiles, lo cual aumentaría aún más las emisiones. La energía solar requiere una mayor aceptación en el mercado de América Latina, a través del fomento de la transferencia de tecnología y el desarrollo de un mercado de energía solar en la región puede llevar a otros países de América Latina a embarcarse en proyectos de energía renovable similares.

Otro proyecto que desearía resaltar es la fase 1 Programa Integral Sectorial de Agua y Saneamiento (Programa VIDA) para Nicaragua. La cobertura de agua potable en Nicaragua es del 90%. Sin embargo, sólo el 52% de todas las conexiones de servicio cuentan con tuberías de agua en buenas condiciones, mientras que los sistemas de alcantarillado alcanzan a menos del 40% de la población. El programa aspira a mejorar el acceso al agua potable y desagüe en 19 ciudades de Nicaragua, las cuales cuentan con una población total de aproximadamente 520.000 habitantes, así como a preparar las condiciones para la inversión para una segunda fase en 17 ciudades de aproximadamente 470.000 habitantes.

Las actividades de LAIF hasta el momento demuestran que este instrumento se está desarrollando rápidamente y que busca expandir su alcance y objetivos, tanto en términos de cantidad como de calidad. Reflejo de su potencial es el creciente número de proyectos en preparación, los cuales cubren una amplia gama de países y sectores.

El hecho de que LAIF haya extendido su cobertura hacia el sector de agua/saneamiento demuestra su éxito. En efecto, no ha sido sólo un proyecto/programa el que se ha aprobado, sino cuatro. Además, dos de estos tienen un alcance regional. Lo cual demuestra igualmente la capacidad de convocatoria de LAIF. La idea central es que dichas iniciativas mejorarán las condiciones de vida de las personas y, al mismo tiempo, reducirán los daños al medio ambiente.

Existen cada vez más países que recurren a fondos de LAIF para proyectos en sus países. Actualmente, LAIF está presente en proyectos en Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Uruguay, y existen proyectos previstos en Bolivia, Costa Rica, Paraguay y Perú, alcanzando una cobertura de más del 80% de los países elegibles a LAIF.

Desearía concluir poniendo énfasis en el hecho de que la combinación de programas nacionales y regionales es un acierto para el futuro y que las operaciones previstas para los próximos años resultarán con certeza en éxitos adicionales, manteniendo al mismo tiempo su enfoque innovador.

Jolita Butkeviciene
Directora para América Latina y el Caribe y
Presidenta del Consejo Operativo de LAIF



Anexo: Lista de proyectos aprobados

País	Año de aprobación	Título del proyecto	Consortio de instituciones financieras	Sector
Brasil	2012	Mejora del suministro de servicio y de la planificación de la inversión en el sector de la energía	 AFB, BID	Energía
Chile	2012	Programa chileno de energía solar	 KfW, BID	Energía
Colombia	2012	Gestión integrada de recursos de Agua	 AFD, CAF	Agua/saneamiento
Colombia	2012	'Cerrando la brecha': Hacia el desarrollo sostenible de ciudades y regiones en Colombia	 AFD, BID	Multi-sector
El Salvador	2010	Extensión de la planta hidráulica existente "5 de noviembre" en El Salvador	 KfW, BCIE	Energía
El Salvador	2011	Programa de carreteras rurales	 AECID, BID	Transporte
México	2010	Vinculación del mecanismo REDD+ con la implementación local del componente forestal de Programa Especial de Cambio Climático de México	 AFD, AECID, BID	Medio ambiente
México	2012	Planta Eólica Bii Nee Stipa II	 SIMEST, BID	Energía
México	2012	Programa Ecocasa	 KfW, BID	Social
México	2012	Ciudades compactas en México: Viviendas y desarrollo urbano	 AFD, BID	Social
Nicaragua	2010	Programa Nacional de Electrificación Sostenible y Energía Renovable en Nicaragua (PNESER)	 BEI, AECID, BID, BCIE	Energía
Nicaragua	2012	Fase 1 – Programa Integral Sectorial de Agua y Saneamiento Humano Programa de sector integrado para el agua y saneamiento (Programa VIDA)	 AECID, BEI, BCIE	Agua/Saneamiento
Regional América Central	2010	Eficiencia Energética y Energía Renovable para PYMES en América Central	 KfW, BCIE	Sector privado
Regional América Central	2012	Programa de desarrollo empresarial y promoción de las PYMES y micro PYMES	KfW, BCIE	Sector privado
Regional América Latina	2010	Programa de cambio climático	 KfW, CAF	Medio ambiente
Regional América Latina	2011	Redes de transporte sostenibles	 AFD, CAF	Transporte
Regional América Latina	2011	Facilidad de Financiación de Carbono de América Latina (LACFF)	 KfW, CAF	Medio ambiente
Regional América Latina	2012	FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO FONDO DE COOPERACIÓN ESPAÑOL (FCAS) - Promoción de la adaptación al cambio climático y la gestión integrada de recursos hídricos y saneamiento	 AECID, BID	Agua/Saneamiento
Regional América Latina	2012	Programa de Inversión en Agua y Saneamiento	 KfW, CAF	Agua/saneamiento
Regional América Latina	2012	Facilidad de América Latina para el financiamiento de acciones de Clima basada en resultados	 KfW, CAF	Medio ambiente
TOTAL				



Los proyectos con Marcador Río 1 o 2 se considera que tienen un impacto positivo significativo sobre el medio ambiente y, por consiguiente, entran en la Ventana de Cambio Climático de la UE. Los proyectos correspondientes tienen un sello de Ventana de Cambio Climático en las páginas resumen de proyectos.

Coste total del proyecto (millones de euros)	Contribución de LAIF (millones de euros)	Cantidad registrada como Acción Climática (en millones de euros)	Tipo de operación LAIF	Estado	¿Se ha iniciado el proceso de licitación?	¿Se ha iniciado la construcción del proyecto?	¿Se han iniciado los servicios de AT?
214,5	1,5	0,6	AT	Aprobado	No	No	No
342,7	15,0	15,0	Subvención	Aprobado	No	No	No applicable
142,5	4,5	1,8	AT	Aprobado	No	No applicable	No
212,0	5,0	2,0	AT	Aprobado	No	No applicable	No
132,4	6,0	2,4	Subvención	En Desembolso	Sí	Sí	No applicable
45,5	4,0	4,0	AT	En Desembolso	No	Sí	No
337,6	2,0	2,0	AT	En Desembolso	Sí	Sí	Sí
115,0	3,3	1,32	Subvención	Aprobado	No	Sí	No applicable
168,3	7,0	7,0	Subvención/AT	En Desembolso	No	No	No
294,0	7,0	2,8	AT	Aprobado	No	No	No
308,8	7,0	2,8	Subvención	En Desembolso	Sí	Sí	No applicable
252,3	50,0	50,0	Subvención /AT	En Desembolso	No	No	No
36,3	3,0	3,0	AT	En Desembolso	Sí	No applicable	Sí
54,2	3,8	0	AT	Aprobado	No	No	No
303,0	3,0	3,0	AT	En Desembolso	Sí	No aplicable	Sí
403,0	3,0	1,2	AT	En Desembolso	Sí	No	Sí
26,5	6,5	6,5	Garantías de préstamo/AT	En Desembolso	No	No	No
615,0	15,0	15,0	AT	Aprobado	No	No	No
200,0	4,0	1,6	AT	Aprobado	No	No	No
60,0	10,0	10,0	Subvención /AT	En Desembolso	No	No	No
4263,6	160,6	132,0					

LAIF

Facilidad
de Inversión
de América Latina

Para más información:

Comisión Europea
EuropeAid Dirección General de Desarrollo y Cooperación

Sitio web:

http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/laif/index_es.htm

Correo electrónico:

EuropeAid-LAIF@ec.europa.eu



Oficina de publicaciones

ISBN 978-92-79-30745-4

A standard linear barcode representing the ISBN number.